

Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 3 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITRA.

Cabo primero don Victorino García de la Duhesa.
 Policía don Ramón Iñáñez Castro.
 Policía don José Traján Julián.
 Policía don Mariano García Sánchez.
 Policía don Lorenzo Gutiérrez Sánchez.
 Policía don Antonio Vázquez Barrado.
 Policía don Bernardo Pérez Rodríguez.
 Policía don Julián Peña Fernández.
 Policía don José Manuel González Gil.
 Policía don Julián Sabirón Pérez.
 Policía don Guillermo Díez Fernández.
 Policía don Aureliano Pérez Ramírez.
 Policía don Jesús Cirilo Garrido.
 Policía don Orcencio del Rey Martín.
 Policía don Elías Moreno Núñez.
 Policía don Esteban de la Viuda Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de junio de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don José González Paz

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 30 de mayo de 1969 (*Boletín Oficial del Estado* del 24 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XXX, «Economía», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXX, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, a don José González Paz, nacido el día 26 de diciembre de 1927 y con el número de Registro de Personal A02EC407, quien percibirá el sueldo anual de 168.100 pesetas y demás emolumientos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 (*Boletín Oficial del Estado* del 7 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotri.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 15 de junio de 1970 por la que se integran en el Cuerpo a don Federico Díaz Rodríguez y don Raimundo Manuel Freire Barreiro. Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, de Tenerife.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, de Tenerife, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Federico Díaz Rodríguez, A04EC416, y don Raimundo Manuel Freire Barreiro, A04EC417, Maestros de Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 17 de mayo de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisiónalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1961 (*Boletín Oficial del Estado* del 9 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, de Tenerife, efectuados por Orden de 5 de mayo de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 17 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación Juan Echevarría Gangotri. Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 6 de abril de 1968 para cubrir vacantes de Maestros de Taller de «Impresión, Composición y Fotomecánicas en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

A propuesta del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para cubrir plazas de Maestros de Taller, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto:

1º Aprobar el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 6 de abril de 1968 (*Boletín Oficial del Estado* del 22) para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Impresión, Composición y Fotomecánicas», vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

2º Nombrar, en virtud del mencionado concurso de méritos y examen de aptitud, Maestros de Taller de «Impresión, Composición y Fotomecánicas» de Escuelas de Maestría Industrial, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los siguientes señores:

Impresión: Don Julián Moñux Calleja, para la Escuela de Maestría Industrial de Bilbao.

Composición: Don José María Aróstegui Vibot, para la Escuela de Maestría Industrial de Bilbao, y **Fotomecánica:** Don Juan José Rotaecho Leis, para la Escuela de Maestría Industrial de Bilbao.

3º Todos los Maestros de Taller nombrados percibirán el haber anual de 75.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

4º Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1966, se entenderán realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años, mediante las pruebas que reglamentariamente se establecan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 18 de junio de 1970 por la que se nombra Delegado provincial del Departamento en Valladolid a don Emilio López Torres.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo décimo del Decreto 87/1963, de 18 de enero,

Hasta Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en Valladolid a don Emilio López Torres, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de Registro de Personal A01LN364.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.